

Cuenca, 8 de Enero de 2016

Señores Accionistas de la "COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA TRANSCOMODITO S.A."

De conformidad con la designación de comisario de la **COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA TRANSCOMODITO S.A.**, cumpro con mi obligación de informar sobre el periodo económico correspondiente al año 2015.

1.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas y el Directorio, es que han sido apegadas a la Ley.

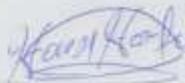
2.- Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta Institución.

3.- Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con la situación económica de la Compañía.

4.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la **COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA TRANSCOMODITO S.A.**

Atentamente,



COMISARIO